

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29436** *JAPANESE EMBASSADOR, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María José Marijuán Gallo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 7 de Bilbao.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución, número 94/09, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Josefa Sánchez Moreno, contra la empresa "Japanese Ambassador, Sociedad Limitada", sobre cantidad, se ha dictado la siguiente parte dispositiva:

"En atención a lo dispuesto se acuerda declarar al ejecutado, Japanese Ambassador, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total, por importe de 1.239,92 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Bilbao, 30 de septiembre de 2009.- María José Marijuán Gallo, Secretaria Judicial.

ID: A090071429-1